



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 09 MAY 2018

RES. H. N° 0538/18

EXPTE. N° 4222/17. -

VISTO:

La Res. H. N° 0886/17, por la cual se autoriza, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Introducción a la Filosofía", de la carrera de Filosofía a cargo del Lic. Damián Hoyos; y

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de las adscripciones autorizadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, en la cátedra de "INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA" de la Carrera de Filosofía, a cargo del Lic. Damián Hoyos, la que fuera autorizada por Res. H. N° 0886/17, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
Prof. SANDRA LILIANA FABIAN	26.031.708	10 (DIEZ) SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- ACEPTAR el informe de Adscripción Docente de la asignatura mencionada en el artículo anterior en lo referente a:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
Prof. MIGUEL ANGEL ALVAREZ	31.370.840	NO CUMPLIÓ

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a los interesados, docente responsable de la cátedra, y remitir copia a Departamento Docencia, Departamento de Personal, Escuela de Filosofía y Boletín Oficial.

DD-17

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa